# Movimiento de los derechos de los niños

El **Movimiento de los derechos de los niños** es un movimiento histórico y moderno enfocado en el conocimiento, expansión y/o regresión de los derechos de los niños alrededor de todo el mundo. Comenzó en la última parte del siglo pasado y ha requerido de grupos de apoyo, académicos, abogados, legisladores y jueces para poder construir un sistema de leyes y políticas que mejoren y protejan las vidas de los niños. Aunque la definición histórica de <u>niño/a</u> ha variado, la <u>Convención sobre los Derechos del Niño</u> de la <u>Organización de las Naciones Unidas</u> establece que "se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad". No hay definiciones de otros términos usados para describir a la gente joven, tal como "adolescentes" o jóvenes en ley internacional.

Cuando el trabajo infantil fue erradicado efectivamente en partes del mundo, el movimiento se enfocó en otras cuestiones, pero lo retomó cuando estalló la <u>Segunda Guerra Mundial</u> y las mujeres y niños comenzaron a regresar a la fuerza laboral una vez más. Con millones de adultos en la guerra, los niños fueron requeridos para ayudar a mantener al país en movimiento. En Europa, los niños servían como mensajeros, recolectores de inteligencia y otros trabajos clandestinos en oposición al régimen de Adolfo Hitler.

## Índice

#### Historia

**Derechos Naturales** 

Reforma social

Derechos del niño

Declaración de los Derechos del Niño

#### Derechos de los niños por país

Alemania

Argentina

Australia

Brasil

China

**Estados Unidos** 

Francia

Grecia

India

Reino Unido

#### Convención de los Derechos del Niño

Niños en el poder

**Notas** 

Referencias

**Enlaces externos** 

## Historia

#### **Derechos Naturales**

El concepto de los niños teniendo derechos particulares es algo nuevo. Actitudes tradicionales hacia los niños tendían a considerarlos como meras extensiones de lo doméstico y 'propiedad' de sus padres y/o guardianes legales, quienes ejercían control absoluto parental.

Los puntos de vista comenzaron a cambiar durante la <u>Ilustración</u>, época donde la tradición fue intensamente desafiada y el valor de la autonomía individual y los <u>derechos naturales</u> comenzaron a ser acertados.

El <u>Hospital Foundling</u> en <u>Londres</u> fue fundado en 1741 como un hogar para los niños para la "educación y mantenimiento de los

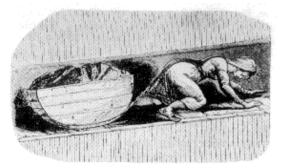
El Hospital Foundling, fundado en 1741

El <u>Hospital Foundling</u>, fundado en 1743 con el objetivo de rescatar huérfanos

niños abandonados y vulnerables". <u>Thomas Spence</u>, un político inglés <u>radical</u> escribió la primera defensa moderna en defensa de los derechos naturales de los niños en *Los derechos de los infantes* (*The Rights of Infants*), publicado en 1796.5

### Reforma social

Con el comienzo de la <u>Revolución Industrial</u>, los niños desde los seis años eran contratados en <u>fábricas</u> y <u>minas</u> <u>de carbón</u> en frecuentes condiciones inhumanas con largas horas y poca paga. Durante los inicios del siglo XIX, esta explotación empezó a atraer una oposición en crecimiento. Las terribles condiciones de los niños urbanos pobres fueron expuestas a la opinión de la clase media por el autor <u>Charles Dickens</u> en su novela <u>Oliver Twist</u>. Reformadores sociales, como Lord Shaftesbury comenzaron a crear campañas contra este tipo de prácticas.



Una legislación mejorada fue lograda con una serie de <u>Actas de Fábrica</u> promulgadas durante el siglo XIX, donde las horas laborales para los niños fueron limitadas y ya no se permitía que trabajaran en la noche. Niños menores de nueve no eran permitidos para trabajar y aquellos de entre 9 y 16 estaban limitados a 16 horas por día. Las fábricas fueron requeridas para proveer educación a los aprendices en lectura, escritura y aritmética por los primeros cuatro años.

Una reformadora social influyente fue <u>Mary Carpenter</u>, quien hizo campañas en favor de niños abandonados que habían realizado actos de <u>delincuencia juvenil</u>. En 1851, ella propuso el establecimiento de tres tipos de escuelas; escuelas de días libres para la población en general, escuelas industriales para aquellos en necesidad y escuelas reformatorias para jóvenes infractores. Fue consultada por los editores de las leyes educativas y fue invitada para dar evidencia antes de los comités de la <u>Cámara de los</u> Comunes del Reino Unido. En 1852 estableció una escuela reformatoria en Bristol. 11

En los <u>Estados Unidos</u>, el Movimiento de los derechos de los niños empezó con el <u>orphan train</u>. En las grandes ciudades, cuando los padres de un niño morían o eran extremadamente pobres, el niño frecuentemente tenía que trabajar para mantenerse y/o a su familia. Los varones generalmente se volvían trabajadores de <u>fábricas</u> o de minas de carbón y las niñas se volvían <u>prostitutas</u> o niñas de taberna, sino terminaban trabajando en las <u>maquilas</u>. Todos estos trabajos pagaban lo mínimo.

En 1852, <u>Massachusetts</u> requirieron a los niños para asistir a la escuela. En 1853, <u>Charles Brace</u> fundó la <u>Sociedad de ayuda a los niños</u>, quienes trabajaron para aceptar a los niños de la calle. Al siguiente año, los niños eran puestos en un tren hacia el Oeste, donde eran adoptados y a menudo se les daba trabajo. Por 1929, el tren de huérfanos dejó de funcionar, pero sus principios prevalecieron.

El *Comité nacional del trabajo infantil*, una organización dedicada a la abolición de todo el trabajo infantil, se formó en los 1890´s. Logró pasar una ley, la cual fue rechazada por la Suprema Corte dos años después por violar el derecho del niño de buscar trabajo. En 1924, el <u>Congreso</u> intentó pasar una <u>Reforma constitucional</u> que pudiera autorizar una ley nacional de trabajo infantil. Esta medida fue bloqueada y el mandato fue eventualmente rechazado. Fue la <u>Gran Depresión</u> la que terminó a escala nacional el trabajo infantil; los adultos se desesperaron tanto por conseguir trabajo que no les importaba trabajar por la misma cuota que los niños. En 1938, el presidente <u>Franklin D. Roosevelt</u> firmó el <u>Acto de los estándares del trabajo justo</u> el cual, entre otras cosas, pusieron límites en varias formas al trabajo infantil. <u>12</u>



Activistas de la juventud en Estados Unidos en los inicios de los 1900s.

El educador polaco <u>Janusz Korczak</u> escribió los derechos de los niños en su trabajo *Cómo amar a un niño* (Warsaw, 1919); un libro posterior se tituló *El derecho del niño a respetar* (Warsaw, 1929). En 1917, tras la Revolución Rusa, la rama de Moscú de la organización <u>Proletkult</u> produjo una Declaración de los derechos de los niños. 13

#### Derechos del niño

La primera cédula formal en exponer los derechos de los niños fue redactada en 1917, tras la Revolución Rusa, por la rama de Moscú de la organización <u>Proletkult</u> que produjo una Declaración de los derechos de los niños. Posteriormente la reformista social británica <u>Eglantyne Jebb</u> en 1924. Jebb fundó <u>Save the Children</u> en 1919, una de las primeras obras de caridad enfocada en los menores, para ayudar a mitigar el hambre de los niños en <u>Alemania</u> y el <u>Imperio austrohúngaro</u> durante el bloqueo Aliado de Alemania en la <u>Primera Guerra Mundial</u> que continuó después del Armisticio del 11 de noviembre de 1918.

Sus experiencias ahí y posteriormente en República Socialista Federativa Soviética de Rusia, la llevaron a creer que los derechos del niño necesitaban ser especialmente protegidos e impuestos, y sus estipulaciones constaban de los siguientes criterios:

- El niño debe ser dotado de los recursos esenciales para su desarrollo normal, tanto materialmente como espiritualmente.
- 2. El niño con hambre debe ser alimentado, el niño enfermo debe ser curado, el niño atrasado debe ser ayudado, el niño delincuente debe ser regenerado, y el huérfano y el vagabundo debe ser albergados y socorridos.



<u>Nehru</u> distributes sweets to children on Children's Day in India.

- 3. El niño debe ser el primero en recibir alivio en tiempos de angustia.
- 4. El niño debe ponerse en una posición para ganarse un sustento y debe ser protegido contra cualquier forma de explotación.
- 5. El niño debe ser concientizado que sus talentos deben ser dedicados al servicio de sus prójimos.

Estas declaraciones fueron adoptados por la *Unión Internacional para Salvar a los Niños* y ratificada por la Asamblea General de la <u>Sociedad de Naciones</u> en 1924 como la *Declaración del Bienestar Infantil Mundial*. En 1925, el primer Congreso Internacional del Bienestar Infantil ocurrió en Ginebra, donde la Declaración fue discutida a fondo y aprobada por las organizaciones y gobiernos.

#### Declaración de los Derechos del Niño

La Unión Internacional para Salvar a los Niños también presionó a la recién formada Naciones Unidas en 1946 para adoptar la Declaración del Bienestar Infantil Mundial. Lo anterior se logró en 1959, cuando la <u>Asamblea General de las Naciones Unidas</u> adoptó una versión expandida como la <u>Declaración de los Derechos del Niño. 17</u> Sus principales disposiciones son:

- derechos de protección: el derecho a ser protegido contra el maltrato y negligencia, el derecho a ser protegido de todas formas de explotación
- derechos de provisión: el derecho al alimento y a la salud, el derecho a la educación, el derecho de ser beneficiado por la seguridad social
- derechos de participación: el derecho a actuar en ciertas circunstancias y el derecho de ser involucrados en la toma de decesiones<sup>18</sup>

Desde la formación de la <u>Organización de las Naciones Unidas</u> al día presente, el Movimiento de los Derechos de los Niños se ha vuelto global en enfoque. Los niños alrededor del mundo aún sufren de <u>trabajo infantil</u>, mutilación genital, <u>servicio militar</u> y <u>trata de personas</u>. Distintas organizaciones internacionales se han congregado y manifestado para la asistencia de los niños. Estas incluyen <u>Ayuda a los niños</u>, Libera a los niños y la Fundación en defensa de los niños.

La Red de Información de los Derechos del Niño, formada en 1983, es un grupo de 1,600 <u>organizaciones no</u> gubernamentales de todo el mundo que abogan por la implementación de la <u>Convención sobre los Derechos del Niño</u>. Organizaciones reportan en el progreso de sus países hacia la implementación, tal como gobiernos que han ratificado la Convención. Cada 5 años es necesario para los gobiernos, reportar al <u>Comité de los Derechos del Niño</u>.

## Derechos de los niños por país

Muchos países han creado un instituto comisionado de los derechos de los niños o <u>defensor</u>, el primero fue en Noruega en 1981. Otros incluyen Finlandia, Suecia y Ucrania, el cual fue el primer país a nivel mundial en instalar a un niño en ese cargo en 2005.

### **Alemania**

Alemania están en acuerdo con las convenciones globales que protegen los derechos del niño. No obstante, Alemania prefiere interpretarlas de acuerdo con los principios de los acuerdos europeos, específicamente la Convención Europea de los Derechos Humanos y también en acuerdo con las Garantías Constitucionales Alemanas. 19

## **Argentina**

En 2005, con motivo de implementar la Convención de los Derechos del Niño de la ONU, la Ley Nacional para la Protección Integral de Niños y Adolescentes fue promulgada. Esta no solo hacía posibles medidas protectoras para los niños, sino que también creó la base para un sistema juvenil de justicia. Este sistema permite la reinserción de los niños a la sociedad y establecía tácticas para proteger a los niños del abusa y la explotación. <sup>19</sup>

### **Australia**

Australia es un participante de todos los tratados importantes con impacto en los derechos de los niños. Los derechos y protección de los niños son gobernados tanto por la ley federal, como por la estatal y territorial.  $\frac{19}{100}$ 

## **Brasil**

Brasil es un miembro fundador de la ONU y un signatario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue adoptada por la resolución de la Asamblea General en 1948. La Declaración Universal de los Derechos de los Niños enfatiza que la maternidad y la niñez deben tener derecho a cuidado especial y que los niños nacidos fuera de matrimonio deben ser permitidos la misma protección social. En 1990, Brasil aprobó la Convención en los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y lo incorporó completamente sobre la ley brasileña positiva. 19

#### China

China ha ratificado muchos documentos internacionales con respecto a los derechos de protección de los niños, incluidos la Convención de los Derechos del Niño de 1989, el Protocolo Opcional para la Convención de los Derechos del Niño en la Venta de Niños, Prostitución Infantil, y Pornografía Infantil de 2000, la Convención de las Peores Formas de Trabajo Infantil de 1999, y la Convención de la Haya de la Protección de los Niños y Cooperación en Respecto de la Adopción entre Países de 1993.

## **Estados Unidos**

Hay una larga historia de los derechos de los niños en los Estados Unidos. $\frac{20}{100}$  Muchos defensores de los derechos del niño el día de hoy abogan en los Estados Unidos por una agenda más pequeña que sus compañeros internacionales. Los grupos se enfocan primordialmente en <u>maltrato infantil</u>, muertes infantiles, cuidado adoptivo, , prevención de colocación de apadrinado y <u>adopción</u>  $\frac{21}{100}$  Un movimiento desde hace mucho tiempo ha ido promoviendo los derechos de la juventud en los Estados Unidos haciendo ganancias substanciales en el pasado.

### **Francia**

Francia está en cooperación con todos los tratados mayores ocupados de los derechos de los niños. Ha sido sede de diversos mecanismos para monitorear la implementación de la Convención de los Derechos del Niño de 1989, en particular, un defensor para los niños. 19

## Grecia

Grecia tiene varias leyes y un número de medidas y servicios para promover y mejorar los derechos de los niños. En 2002, el Parlamento Griego adoptó una nueva ley en tráfico humano; en 2003 el sistema juvenil fue reformado; en 2006 una ley adicional fue creada para combatir la violencia intra-familiar, la cual establece la prohibición de un castigo corporal a los niños. 19

#### India

El 39% de la población de la <u>República de la India</u> son niños menores de 18 años, muchos de los cuales habitan en zonas rurales (73%),<sup>22</sup> lo que obstaculiza el acceso a derechos infantiles fundamentales. La <u>Comisión Nacional para la Protección de los Derechos del Niño de la India</u> es la organización gubernamental encargada de garantizar el correcto ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la <u>Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño</u>, adoptada en 1989. Hoy en día, una de las mayores problemáticas relacionadas con los derechos de los niños en India se vincula con el trabajo infantil.<sup>23</sup>

## Reino Unido

El movimiento de los derechos de los niños afirma que los niños tienen derechos, los cuales adultos, estados y gobiernos tienen la responsabilidad de defender. El Reino Unido mantiene una posición no está legalmente impuesta y es más bien una aspiración- The Children's Rights Movement assert that it is the case that children have rights which adults, states and government have a responsibility to uphold. The UK maintains a position that UNCRC is not legally enforceable and is hence 'aspirational' only - aunque el mandato de 2003 del la Convención Europea de Derechos Humanos: "Los derechos humanos de los niños y los estándares en hacer estos derechos posibles para todos los niños a los cuales todos los gobiernos deben aspirar están establecidos en la Convención de los Derechos del Niño" (Extraído de Sahin v Alemania, Gran Cámarad del Juicio de la Convención Europea de Derechos Humanos, 8 de julio de 2003). 18 años tras la ratificación, las cuatro Comisiones Infantiles en administraciones descentralizadas se unieron para llamar a la adopción de la Convención en legislación doméstico, haciendo los derechos de los niños legalmente impuestos.

## Convención de los Derechos del Niño

La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas tiene 54 artículos, cada uno describiendo un derecho distinto. Estos cubren cuatro distintos grupos de derechos; supervivencia, protección, desarrollo y participación. La convención establece una premisa estándar para el movimiento de los derechos de los niños. Ha sido ratificada por todos excepto dos países; Estados Unidos y Sudán del Sur. La administración estadounidense de Bush se opuso en la ratificación de la Convención, estableciendo que había "serios asuntos políticos y legales que entraban en conflicto con las políticas de E.E.U.U. sobre el rol central de los padres, soberanía, y la ley local y estatal"." "27



<u>Viena, Austria</u>; El día de los derechos de los niños, 20 de noviembre de 2011.

La Convención es suplida por el Protocolo Opcional en la participación de Niños en Conflicto Armado (contra el uso militar de niños) y por el Protocolo Opcional de la venta de niños, prostitución infantil y pornografía infantil (contra el tráfico de niños, prostitución infantil y pornografía infantil).

# Niños en el poder

Hoy en día, hay al menos 30 países que tienen algún tipo de estructura no-adulta de parlamento, tanto nacionalmente o en ciudades, pueblos o escuelas. Muchos parlamentos infantiles, especialmente en naciones con mayor bienestar, están orientadas más hacia la educación de los niños en política, más que en el ejercicio de poder en los sistemas políticos de adultos. 28

Por otra parte, algunos parlamentos de niños ejercen un cierto grado de poder político. Unos de los primeros parlamentos de niños, creados en los 1990s en escuelas de los pueblos en Rayastán, India, con niños de seis a catorce años eligiendo representantes que fueron capaces de lograr verdaderas diferencias en sus comunidades. Algunos parlamentos de niños, como en la ciudad de Barra Mansa en Brasil, tienen poder extenso sobre cuestiones infantiles y controlan cierta cantidad del presupuesto gubernamental. 29

## **Notas**

- 1. (Ranks, 2012)
- 2. Convención de los Derechos del Niño (http://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN\_06.pd f), artículo 1. ONU, 1989.
- 3. "Children and youth" (http://www.hrea.org/index.php?base\_id=81), Human Rights Education Association. Retrieved 2/23/08.
- 4. «Children's Rights Historical Roots Of The Children's Rights Movement» (http://family.jrank.org/pages/247/Children-s-Rights-Historical-Roots-Children-s-Rights-Movement.html).

- 5. Thomas Spence (http://www.spartacus-educational.com/PRspence.htm), Spartacus.schoolnet, accessed 29 August 2010
- 6. <u>Statutes at Large: Statutes of the United Kingdom, 1801–1806</u> (http://books.google.co.uk/books?id=VkmpYG4zItsC). 1822.
- 7. "The Life of the Industrial Worker in Nineteenth-Century England (http://www.victorianweb.org/hist ory/workers1.html)". Laura Del Col, West Virginia University.
- 8. The Factory and Workshop Act 1901 (http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2507680/pdf/brmedj08540-0099.pdf)
- 9. Carpenter, Mary (1851). *Reformatory Schools: For the Children of the Perishing and Dangerous Classes and for Juvenile Offenders* (http://books.google.com/?id=smjRfTXcTV0C&dq=Reformatory+Schools+for+the+Children+of+the+Perishing+and+Dangerous+Classes,+and+for+Juvenile+Offenders&printsec=frontcover). London: C. Gilpin. pp. 38-39. Consultado el 5 de abril de 2009.
- 10. «Autograph Letter Collection: Literary Ladies» (http://www.nationalarchives.gov.uk/a2a/records.as px?cat=106-907&cid=0#0). http://www.nationalarchives.gov.uk The National Archives. Consultado el 5 de abril de 2009.
- 11. *The "Canynge" concise guide to Bristol and Suburbs* (http://www.archive.org/stream/canyngecon cisegu00brisiala). Bristol: Jeffries & Sons. 1878.
- 12. Hakim, Joy (1995). *A History of Us: War, Peace and all that Jazz.* New York: Oxford University Press. ISBN 0-19-509514-6.
- 13. Mally, Lynn (1990). <a href="http://content.cdlib.org/xtf/view?docld=ft6m3nb4b2&chunk.id=d0e8846&toc.id=d0e8241&toc.depth=1&brand=ucpress&anchor.id=JD\_Page\_180#X">http://content.cdlib.org/xtf/view?docld=ft6m3nb4b2&chunk.id=d0e8846&toc.id=d0e8241&toc.depth=1&brand=ucpress&anchor.id=JD\_Page\_180#X</a>) | chapterurl= sin título (ayuda). Culture of the Future: The Proletkult Movement in Revolutionary Russia (http://content.cdlib.org/xtf/view?docld=ft6m3nb4b2&brand=ucpress). Berkeley: University of California Press. p. 180. Consultado el 21 de septiembre de 2007. «The Moscow Proletkult even passed a "Declaration of Children's Rights," which guaranteed that children could pick their own form of education, their own religion, and could even leave their parents if they chose».
- 14. Rama Kant Rai. «History of child rights and child labour» (http://www.femindia.net/uploads/1/0/2/1/10215849/history\_of\_child\_rights\_and\_child\_labour-1.pdf).
- 15. Yates 2011
- 16. UNICEF Company History (http://www.fundinguniverse.com/company-histories/United-Nations-International-Childrens-Emergency-Fund-UNICEF-Company-History.html). Retrieved 2008-09-04
- 17. «United Nations General Assembly Session 14 Resolution 1386 Declaration of the Rights of the Child» (http://www.un.org/ga/search/view\_doc.asp?symbol=A/RES/1386%28XIV%29). 20 de noviembre de 1959. Consultado el 23 de febrero de 2015.
- 18. (Roose, R., & Bouverne-De Bie, M., 2007 p.431)
- 19. (Honorable Poe Ted, 2011)
- 20. Guggenheim, M. (2005) What's wrong with children's rights. Harvard University Press. p 1.
- 21. Children's Rights (http://www.childrensrights.org/) organizational website. Retrieved 2/28/08.
- 22. «Haciendo realidad los derechos de los niños en India» (https://www.humanium.org/es/india/). *Humanium*. Consultado el 21 de octubre de 2019.
- 23. «UNICEF concerned about amendments to India's Child Labour Bill» (https://www.unicef.org/media/media\_92021.html). UNICEF. Consultado el 21 de octubre de 2019.
- 24. ("Children's rights," 2010)
- 25. United Nations Treaty Collection. <u>Convention on the Rights of the Child (http://treaties.un.org/Pages/ViewDetails.aspx?src=TREATY&mtdsg\_no=IV-11&chapter=4&lang=en)</u>. Retrieved 21 May 2009
- 26. «Weekly Press Conference on the Progress of the Government» (http://www.dayniilecom.com/De cember2014/27December12.htm). Dayniile. 28 de diciembre de 2014. Consultado el 28 de diciembre de 2014.
- 27. Report by the Secretary of State to the Congress. October 2003, Part 2.
- 28. (Wall, J., & Dar, A., 2011 p.597)

## Referencias

Children's rights. (2010, Oct 12). Retrieved from

https://web.archive.org/web/20141229162628/http://www.globalfootprints.org/issues/local/children/childrights.htm

Gooch, L. (2012, Nov 26). Calls to end child marriages in Malaysia after 12-year-old

weds. The New York Times. Retrieved from <a href="http://www.nytimes.com/2012/11/27/world/asia/calls-to-end-child-marriages-in-malaysia-after-12-year-old-weds.html?\_r=0">http://www.nytimes.com/2012/11/27/world/asia/calls-to-end-child-marriages-in-malaysia-after-12-year-old-weds.html?\_r=0</a>

Honorable Poe Ted. (2011, April 4). Loc.gov. Retrieved from

http://www.loc.gov/law/help/child-rights/index.php

- Joseph M. Hawes, The Children's Rights Movement: A History of Advocacy and Protection (Boston: Twayne Publishers, 1991). ISBN 0-8057-9748-3
- Ranks, J. (2012). Children's rights historical roots of the children's rights movement,

universal standards on the rights of children read more: Children's rights - historical roots of the children's rights movement, universal standards on the rights of children. Retrieved from http://family.jrank.org/pages/251/Children-s-Rights.html

■ ROOSE, R., & BOUVERNE-DE BIE, M. (2007). Do Children Have Rights or Do Their

Rights Have to be Realised? The United Nations Convention on the Rights of the Child as a Frame of Reference for Pedagogical Action. Journal Of Philosophy Of Education, 41(3), 431-443. doi:10.1111/j.1467-9752.2007.00568.x

- Rojas Flores, J. (2007) "The rights of the child in Chile: an historical view, 1910-1930" (http://socialsciences.scielo.org/scielo.php?script=sci\_arttext&pid=S0717-71942007000100002&Ing=en&nrm=iso&tlng=en), Historia. 40.3. Special issue.
- Wall, J., & Dar, A. (2011). Children's Political Representation: The Right to Make a

Difference. International Journal Of Children's Rights, 19(4), 595-612. doi:10.1163/157181811X547263

## Enlaces externos

- Material on UK child labor and reform movements 1750-1900 (http://www.spartacus-educational.c om/IRchild.htm)
- Material on USA child labor and reform movements (http://www.spartacus-educational.com/USAc hild.htm)
- Global Movement for Children (http://www.gmfc.org)
- Red Latino-americana y Caribeña por la defensa de los derechos de los niños y niñas y adolescentes | REDLAMYC (http://www.redlamyc.info/)
- World Vision (http://www.worldvision.es/)
- Plan International (http://plan-international.org/)
- Enda Tiers Monde (http://www.enda.sn/)
- Save the Children (http://www.savethechildren.org/)
- UNICEF (http://www.unicef.org/)

Obtenido de «https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Movimiento\_de\_los\_derechos\_de\_los\_niños&oldid=142643089»

Esta página se editó por última vez el 1 abr 2022 a las 14:16.

El texto está disponible bajo la Licencia Creative Commons Atribución Compartir Igual 3.0; pueden aplicarse cláusulas adicionales. Al usar este sitio, usted acepta nuestros términos de uso y nuestra política de privacidad. Wikipedia® es una marca registrada de la Fundación Wikimedia, Inc., una organización sin ánimo de lucro.